

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

AUDITORIA No.	22	FECHA	27/04/2018	PROCESO:	EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AUDITORES:	Nombre: SULY SAMIRA CERÓN SALAS Cargo: Auditor Interno. Nombre: MARTHA LUCIA CANTOR Cargo: Auditor Interno.			AUDITADOS:	Nombre: OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ Cargo: Jefe Oficina Control Interno. Nombre: MARTHA LUCIA GARAY CASTRO Cargo: Asesor Oficina de Control Interno. Nombre: YERILY ISABEL CASTILLO CHITIVA Cargo: Contratista - Oficina de Control Interno. Nombre: LINA ALEJANDRA MORALES SARMIENTO Cargo: Contratista - Oficina de Control Interno.
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:				ALCANCE DE LA AUDITORIA:	
Verificar la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en el MVCT y FONVIVIENDA, Conforme a los requisitos de la Norma Técnica de Calidad NTC-GP 1000: 2009 y el grado de avance en la transición de la norma ISO 9001:2015.				La auditoría Interna se realiza al proceso; con el fin de verificar la Eficacia, Eficiencia y Efectividad del Sistema Integrado de Gestión, durante la vigencia 2017 y 2018.	
CRITERIOS DE AUDITORIA:				REQUISITOS AUDITADOS:	
Normatividad vigente a la fecha que aplique a los diferentes procesos del MVCT y FONVIVIENDA, Requisitos de las normas NTC-GP1000:2009, ISO 9001:2015, así mismo las Políticas, Manuales, Planes, Procedimientos, Instructivos, Guías, Mapas de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, Plan de Acción y/o Planes Operativos. Documentos del SIG.				<u>Caracterización:</u> <u>ISO 9001:2015</u> (4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos, 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.2 Política, 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos, 6.3 Planificación de los cambios, 7.1.2 Personas, 7.1.6 Conocimiento de la organización, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información documentada, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y mejora, 9.1.3 Análisis y evaluación, 9.2 Auditorías internas, 10 Mejora) <u>NTC-GP1000:2009:</u> (4.1 Requisitos generales, 4.2 Requisitos de la documentación, 5.4	

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

	Planificación, 8.1 Generalidades, 8.2.2 Auditoría Interna, 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas). <u>Otros numerales:</u> Transversales al SIG del MVCT, no incluidos en la caracterización del proceso: (4.1 Comprensión de la organización y de su contexto, 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización, 8.1 Planificación y control operacional) <u>Documentos asociados:</u> ECI-C Caracterización ECI-P-02 Auditoría interna SIG CI-P-03 Auditorías internas de evaluación independiente CI-P-05 Plan de mejoramiento entes de control CI-P-06 Atención contraloría general de la republica CI-P-07 Seguimiento y/o evaluación a planes de mejoramiento por proceso ECI-L-01 Lineamiento estatuto de auditoría ECI-L-02 Lineamiento código de ética del auditor interno MVCT.
--	---

RESULTADOS DE AUDITORIA

Fortalezas:

El proceso de auditoría se llevó a cabo de manera oportuna y exitosa, ya que los auditados mostraron su mejor disposición, lo que permitió un proceso proactivo en la atención y ejecución de la misma.

Se observa un proceso comprometido con la aplicación de los requisitos de sus Clientes, los Legales, los organizacionales en la ejecución de las actividades y especialmente de los que la Entidad ha determinado para el buen funcionamiento de su Sistema Integrado de Gestión, en cumplimiento de los Objetivos y Política de Calidad del MVCT.

Se observa el diligenciamiento, seguimiento y control del Plan Anual de Auditorias Vigencia 2018, el cual incluye un campo en el que se identifica la normatividad que el proceso debe cumplir frente a cada rol que la Oficina desempeña definiendo en cada uno de estos roles las actividades a desarrollar por la Oficina, lo cual permite asegurar el seguimiento y trazabilidad de las actividades desarrolladas por el proceso.

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

Así mismo, se evidencia mecanismo de seguimiento semanal al cumplimiento de la asignación de actividades a cada uno de los servidores de la OCI que permite un seguimiento a diario a cada una de las actividades propuestas, actualmente se tiene como prueba piloto un formato denominado "Informe de Control de Actividades".

La publicación oportuna de los informes emitidos por la OCI en el link de la página WEB "Sistema de Control Interno", le permite a la Entidad implementar acciones de mejora tempranas en cumplimiento de las políticas de transparencia y de anticorrupción.

Conformidades:

- 1. ISO 9001:2015 Numeral 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto. Homologable con GP-1000:2009 Numerales 4 y 5.6** Se revisa el plan de acción de la Oficina de control interno el cual se encuentra alineado a la planeación estratégica de la entidad, se evidencia seguimiento a la ejecución del mismo (reporte de febrero se realizó el 7 de marzo de 2018 y el reporte de marzo se realizó el 4 de abril de 2018).
- 2. ISO 9001:2015 Numeral 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Homologable con GP-1000:2009 Numeral 5.** En la caracterización del proceso versión 5.0 del 6 de febrero de 2017, se evidencia la participación de partes interesada tanto internas como externas (Todos los procesos del MVCT y a nivel externo: organismos de inspección, vigilancia y control, DAFP, Gobierno nacional entre otros). Todas las partes interesadas establecen requisitos legales, la normatividad que aplica con cada una de las partes interesadas lo controla mediante el Plan Anual de Auditorías.
- 3. ISO 9001:2015 Numeral 4.4 Sistema de Gestión de Calidad y sus Procesos. Homologable con GP1000:2009 Numeral 4 y 4.1.** El objetivo definido para el proceso cumple con lo establecido en la ley 87 de 1993 y decreto 3571 de 2011, incluye los roles de la oficina hasta el cumplimiento de objetivos institucionales.

Durante el ejercicio de la Auditoría se evidenció entre los entrevistados el conocimiento pleno del objetivo del proceso, de otra parte, en la caracterización ECI-F-03 Versión 6.0, se identificaron claramente las entradas y salidas del proceso (como entrada la Normatividad y reglamentación aplicable al proceso y como salida: Plan Anual de Auditorías), al igual que la secuencia e interacción con los demás procesos del MVCT, en ellas se tiene definida las actividades que dan cumplimiento al PHVA y se determinan los recursos necesarios y su disponibilidad para la operación del proceso, tal como se evidencia en el archivo "ejecución presupuestal correspondiente al MVCT, un rubro 4099-1400-8-11 C, que hace parte del concepto "Fortalecimiento de las capacidades estratégicas y de apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a nivel Nacional" recursos asignados para la actividad "Realizar evaluación, seguimiento y control en el marco del Sistema de Control Interno"; adicionalmente cuenta con un archivo en Excel donde se identifican los recursos humanos y la asignación de actividades a los mismos, de igual manera, en la caracterización se definen recursos humano competente, equipos de cómputo y sistemas de información, intranet, internet, página web; entre otros. Para el año 2018 se estimó un presupuesto de \$ 280.000.000 para contratación de 5 contratistas de apoyo a la OCI.

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

4. **ISO 9001:2015 Numeral 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos (4.4.2). Homologable GP1000:2009 Numeral 4 - 4.1.** La documentación del proceso se encuentra enmarcada en la normatividad que aplica al mismo (Ley 87 de 2013, decreto 3571 de 2011; entre otros). Durante el ejercicio de la Auditoría se evidencio que la documentación del proceso se encuentra en actualización y ajuste de acuerdo a lo establecido en plan de mejoramiento del SIG correspondiente al proceso.
5. **ISO 9001:2015 Numeral 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización. Homologable GP1000:2009 Numerales 5.5.1-5.5.2.** Las responsabilidades del proceso se encuentran definidas en la normativa legal vigente como por ejemplo en la Ley 87/1993, así como el en Decreto 3571 de 2011. Art 8, Decreto 648 de 2017.
6. **ISO 9001:2015 Numeral 6.1.2 a) b) Acciones para abordar riesgos y oportunidades. Homologable GP-1000:2009 Numeral 5.3.** Se evidencia que los riesgos del proceso se definieron con base a las funciones del OCI contempladas en el decreto 3571 de 2011, ley 87 de 1993, los 6 riesgos cubren la operación del proceso en cumplimiento a sus 5 roles: 1) Liderazgo estratégico.2) Enfoque a la prevención. 3) Administración del riesgo. 4) Evaluación y seguimiento. 5) Entes de control.

Se evidencia mapa de riesgos del proceso con monitoreo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2018, dicho monitoreo se envía a OAP mediante correo electrónico de fecha 05/04/2018, para el respectivo seguimiento al monitoreo y posterior publicación, el resultado del seguimiento y evaluación de la eficacia de las acciones tomadas frente a los riesgos, las retroalimenta OCI y se encuentra el respectivo informe en el link: <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo>
7. **ISO 9001:2015 Numeral 6.2. Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos. Homologable GP-1000:2009 Numeral 5.4.1.** En entrevista a 2 servidores públicos (contratistas y de planta) del equipo de trabajo del proceso auditado, se observó que identifican de manera correcta los objetivos de calidad que permite cumplir con la política de calidad dispuesta por la alta dirección del MVCT.
8. **ISO 9001:2015 numeral 7.1.2 Personas. Homologable NCT GP-1000:2009 Numeral 6-6.2.** Para determinar y proporcionar las personas necesarias para la operación del proceso como lo requiere el requisito, se evidencia que suplen los funcionarios que faltan para la operación del proceso con contratación de prestación de servicios según la disponibilidad de recursos asignados al proceso y apoyados en los estudios previos para la contratación
9. **ISO 9001:2015 en su Numeral 7.1.6 Conocimientos de la Organización. Homologable GP-1000:2009 Numeral 6-6.4.** Se validaron los conocimientos del proceso, donde se observó que los conocimientos necesarios para los servidores públicos del proceso, están determinados acorde con las funciones establecidas en el manual de funciones para los funcionarios de planta que integran el grupo de trabajo; de otra parte, para los contratistas se determinan en los estudios previos y en las obligaciones del contrato; se dan charlas de los temas que tienen que

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

ver con cada rol de la OCI. Ejemplo se realizaron charlas y seminarios sobre la actualización de la norma ISO 9001:2015 donde participaron personas de la Oficina de Control Interno y normatividad legal vigente aplicable al proceso.

10. ISO 9001:2015 Numeral 7.4 Comunicación. Homologable GP-1000:2009 Numerales 5.5.3. El proceso cuenta con su respectiva matriz de comunicaciones internas y externas, en ella se identificaron el cumplimiento de las actividades de comunicación definidas por el proceso, como es el caso de la socialización del plan de acción mensualmente, evidenciando su cumplimiento mediante lista de asistencia del 7 de marzo de 2018 y del 16 de abril de 2018.

11. ISO 9001:2015 Numeral 7.5 Información Documentada. Homologable GP-1000:2009 Numerales 4.2.3- 4.2.4. Se observó que cada vez que se actualiza un documento del SIG, los mismos son socializados a los funcionarios y contratistas del proceso en puesto de trabajo y firmando lista de asistencia, con el fin de evitar el uso de documentos obsoletos. Así mismo para utilizar un formato los mismos son descargados del link de la página web. Se evidencia socialización de la actualización del procedimiento ECI-P-02 Auditorías Internas SIG Versión 5.0 del 9 de febrero de 2018, se evidencia lista de asistencia del 23 de febrero de 2018 y correo electrónico.

Se realizó auditoría a los siguientes procedimientos:

➤ **ECI-P-02 AUDITORIA INTERNA SIG V:5.0 DEL 9/02/2018**

- ✓ Se evidencia acta N. 1 del 30 de enero de 2018 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la que se aprueba el Plan Anual de Auditorías para la vigencia.
- ✓ Se evidencia publicación del Plan Anual de Auditoría en el Link: <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditor%C3%ADas>
- ✓ Se evidencia programación en formato ECI-F-03 Plan anual de auditorías, versión 6 del 15 de febrero de 2018, donde se define el rol de evaluación y seguimiento entre otros, se valida campo correspondiente a auditorías internas del SIG programadas para los meses de marzo y abril de 2018.
- ✓ Se evidencia Acta N. 2 del 23 de marzo de 2018 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la que se aprobó la modificación al Plan Anual de Auditoría (se incluye tres (3) auditorías independientes: Auditoría a Saneamiento de Predios de los Extintos ICT INURBE, Auditoría Especial, celebración contrato interadministrativo 416 de 2016-TIC, Auditoría, organización de las historias laborales de los servidores del MVCT.), dicha acta y plan se encuentran publicados en el link: <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditor%C3%ADas>
- ✓ Se evidencia formato ECI-F-04 Plan Anual de Auditoría del SIG, versión 4 de 9 de febrero de 2018, en este se identifican los riesgos relevantes tanto internos como externos y propios del ciclo de auditoría interna del SIG, este fue socializado el 1 de marzo de 2018, se evidencia la respectiva lista de asistencia y presentación en power point.
- ✓ Se evidencia correo electrónico del 23 de febrero de 2018 enviado a la alta dirección, jefes, facilitadores, y auditores, en el cual se adjunta plan de auditoría internas del SIG, en este correo se comunica reunión de apertura para el 1 de marzo de 2018. Se evidencia la respectiva lista de

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

asistencia de reunión de apertura del 01 de marzo de 2018 y presentación en power point, en ella se evidencia la presentación de: objetivo, alcance, la metodología y el tiempo de duración de la auditoria.

- ✓ Se evidencian correos de fechas: 27 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2018, informando a los auditados (Formulación de políticas e instrumentación normativa y Titulación y saneamiento predial), el objetivo, alcance, fecha y hora de la auditoría. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en planificación de auditoría.
- ✓ Se evidencia compromiso ético firmado el 21/02/2018 por auditores: Angélica Bustillo, Yolima Lozano, Bibiana Rojas.
- ✓ Una vez revisado el plan de auditorías ECI-F-04 versión 4 del 9 de febrero de 2018, se evidencia que los auditores asignados a los procesos no presentan impedimento para auditar el proceso asignado.
- ✓ se verificó certificado de auditor interno NTC ISO 9001:2015 de contratistas OCI: Lina Alejandra Morales y Yerily Isabel Castillo.
- ✓ El PHVA de este procedimiento, se evidencia en la caracterización en: P- Elaboración de planes de auditoria interna – planes de auditorías por ciclos. H- Ejecución del programa y plan de auditoría – Informes de auditorías internas de calidad. V- Seguimiento al programa anual y planes de auditorías – Informes de auditoría. A – Ajustes al programa anual y planes de auditoria – Programa anual y planes de auditoria (actualizado). En la documentación del proceso se denomina al actual Plan anual de auditoría como programa anual de auditoría, la actualización de esta documentación ya está contemplada en la actividad 7 del plan de mejoramiento del proceso.

➤ **CI-P-03 AUDITORIAS INTERNAS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE V:5.0 DEL 29/08/2016**

- ✓ El procedimiento se encuentra en plan de mejoramiento para actualización.
- ✓ Se evidencia publicación del Plan Anual de Auditoría en el Link: <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditor%C3%ADas>. Para la vigencia 2018 se programan auditorias independientes: Auditoría a Saneamiento de Predios de los Extintos ICT INURBE, Auditoría Especial, celebración contrato interadministrativo 416 de 2016 - TIC, Auditoría organización de las historias laborales de los servidores del MVCT.)
- ✓ Las actividades 1, 2 y 3 de este procedimiento fueron auditadas en el procedimiento de auditorías internas, para las cuales se evidencia cumplimiento.
- ✓ Se evidencia correo del 23 de febrero de 2018 a el proceso Gestión de Proyectos TI, con asunto- Solicitud de publicación Plan Anual de Auditorias.
- ✓ Se evidencia ejecución de auditoría independientes así: Para 2017: Auditoría al Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo, se evidencia CI-F-04 versión 3 del 22 de abril de 2015, objetivo: Verificar implementación del SGST del MVCT según Decreto 1072 de 2015 capítulo 6.
- ✓ Para 2018: Contrato interadministrativo 416 de 2016, se evidencia ECI-F-04 Plan de auditoría estimado para fechas del 11/04/2018 al 30/04/2018 comunicado al Jefe de la Oficina de TIC mediante correo electrónico del 10 de abril de 2018.
- ✓ Se evidencia listas de asistencia para reunión de apertura así: Para 2017: Se evidencia lista de asistencia de fecha 28/02/2017 en sede 18 piso 9 oficina de talento humano, asunto: ejecución de auditoría del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y socialización del plan de auditoria.

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

- ✓ se evidencia lista de chequeo para la auditoria del SGSST en el formato CI-F-05 Lista de chequeo para auditorias independientes.
- ✓ Para 2018: se evidencia Lista de asistencias de fechas: 19/04/2018 en sede 18 piso 10, preside OCI, asunto: Auditoría TIC contrato 416 de 2016 y lista de asistencia de fecha: 24/04/2018 en palma – oficina OCI, asunto: verificación de evidencias contrato 416 de 2016.
- ✓ Se evidencia informe final para auditoría del Sistema de gestión y Seguridad en el Trabajo el cual fue publicado el 03 de marzo de 2017.
- ✓ Para la auditoría al contrato 416 de 2016, todavía no se cuenta con este informe porque la auditoría se encuentra en ejecución y termina el 30/04/2018.
- ✓ El PHVA de este procedimiento, se evidencia en la caracterización en: P- Elaboración del programa anual de auditoria (Internas e independientes). H- Ejecución del programa y planes de auditoria (internas e independientes). V- Seguimiento al programa anual y planes de auditoria. A- Ajustes al programa anual y planes de auditoria.
- ✓ El perfil del auditor o grupo auditor para auditorias independientes se define en el Plan Anual de auditoria, según el tema propio de la auditoria a realizar, así las cosas, se evidencia que, para la Auditoría Especial, celebración contrato interadministrativo 416 de 2016, TIC, se designó a la Contratista Lina Morales de la OCI quien es Ingeniera de sistemas y cuenta con contrato suscrito # 056 del 15/01/2018, estableciendo este compromiso en la actividad 3 de dicho documento.

➤ **CI-P-05 PLAN DE MEJORAMIENTO ENTES DE CONTROL V:4.0 DEL 4/11/2015**

- ✓ Se evidenció que hasta el momento ha llegado un informe de auditoría regular CGR-CDFTCDE N. 018 con radicado No. MVCT 2017ER0108279.
- ✓ Se evidenció comunicación 2017ER0108279, con recibido del 18/09/2017 radicada por parte del ente de control indicando el plazo máximo para presentación del plan.
- ✓ Se observa correo electrónico por parte de la Jefe de la Oficina de Control Interno del 18/09/2017, solicitando la Autorización de la aprobación del plan de mejoramiento por parte de la CGR.
- ✓ Se observa correo electrónico del 19/09/2017 por parte de la Oficina de Control Interno dirigido a la Contraloría, donde se solicita habilitar el aplicativo para la suscripción y remisión del respectivo plan de mejoramiento.
- ✓ Dentro de la auditoria se observa correo electrónico del 20/09/2018, donde se remite la Matriz Plan de mejoramiento a los responsables de cada una de las áreas. La auditada da evidencia de los cambios que se están realizando al procedimiento con los puntos de control para cada actividad.
- ✓ Se observa en medio digital el Plan de Mejoramiento, razón por la cual no se encuentra firmado por el responsable del proceso dependencia / área. Y Vo.Bo. del Viceministro o Secretario General. La auditada da evidencia de los cambios que se están realizando al procedimiento con los puntos de control para cada actividad.
- ✓ Se evidenció plan de mejoramiento de la CGR para el Ministerio.
- ✓ En el link <http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/entes-de-control-externo>, se observa el certificado de transmisión del plan de mejoramiento consolidado del Ente de Control.
- ✓ Se evidenció correo electrónico por parte de la Oficina de Control Interno donde se envía a los responsables El Plan de Mejoramiento transmitido 09/10/2018.
- ✓ Se evidenció el diligenciamiento del formato CI-F-11 – Acciones de seguimiento, acompañamiento o asesoría, donde se resalta este mecanismo de seguimiento detallado dado que le permite al

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

proceso y al responsable de la acción tener la trazabilidad de cada una de las acciones.

- ✓ Se evidenció en el siguiente LINK los registros de junio y diciembre de 2017 los de avances en SIRECI de los planes de mejoramiento. <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento>.
- ✓ Se evidenció en el siguiente link <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluación-y-seguimiento> los archivos contienen el plan de mejoramiento, los estados de avance y los informes de seguimiento, de acuerdo con la periodicidad establecida.
- ✓ La auditada informa que las solicitudes de modificación al plan de mejoramiento la realizan los responsables de las acciones con las respectivas justificaciones y aprobaciones como se evidenció con la solicitud radicada del 2018IE0004049.
- ✓ El PHVA de este procedimiento, se evidencia en la caracterización en: P- Definición de lineamientos del proceso. H- Atención de requerimientos de entes externos. V- q está en hacer – seguimiento y control a los compromisos de los planes de mejoramiento. Identificación y tratamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora. La auditada da evidencia de los cambios que se están realizando al procedimiento con los puntos de control para cada actividad.

➤ **CI-P-06 ATENCIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA V:1.0 DEL 29/08/2016**

- ✓ El procedimiento se encuentra en proceso de actualización.
- ✓ La auditada informa que actualmente se están realizando 5 auditorías: **2** Auditorías financieras (Fonvivienda – MCVT); **1** al componente del Sistema General de Regalías; **1** al Componente del Sistema de General de Participaciones **1** Auditoría de Desempeño al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
- ✓ Se evidencia oficio radicado 2017EE0143098 de notificación de auditoría por parte de la CGR.
- ✓ Se evidenció lista de asistencia lista de asistencia de la reunión de inicio de la Auditoría Fiscal por parte del Ente de Control Externo. La carpeta del archivo de Gestión de los registros de asistencia no se encuentra numerados como lo establece procedimientos GDP-02 Organización de Archivos de Gestión Versión 4 del 01/08/2016
- ✓ Se evidenció cartas de Salvaguardas con radicados Nros. 2018EE0018776
- ✓ Se evidenció el requerimiento No. 2018ER0003745 del 19/01/2018, con su respuesta No. 2018ee0004014 del 26/01/2018, donde se puede observar que la respuesta cumple dentro de los términos establecidos por el cliente; así mismo se observa la aplicación de los sistemas de documentación como son el BIZAGI
- ✓ Se evidencia CI-F-15 Versión del 24/05/2016, el cual permite hacer seguimiento a diario del estado y las observaciones sobre el trámite de respuesta. Fortaleza: Las actividades y controles a diario permiten que el proceso monitoree constante sus actividades de evaluación y seguimiento para evitar que se materialicen los riesgos identificados en el proceso.
- ✓ Se evidenció remisión de requerimiento de contraloría por parte de OCI a dependencia o entidad responsable mediante el seguimiento a la bitácora diaria con el radicado 2018ER0036022.
- ✓ Se evidenció solicitudes de ampliación de plazo por parte de los responsables de dar respuesta a los requerimientos de la contraloría como por ejemplo Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico; se observan correos electrónicos del trámite dado a la solicitud por parte de los responsables directo.
- ✓ Se evidenció que todas las solicitudes por Entes de Control se direccionan desde la OCI de tal

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

- manera que le permite controlar el seguimiento y tratamiento a cada requerimiento
- ✓ Se evidenciaron correos electrónicos donde la Jefe de la Oficina de Control Interno re direcciona el Informe de los entes de Control a los responsables directos (Viceministros, Directores, Subdirectores), para el trámite respectivo.
- ✓ Se evidenció que en algunas ocasiones se han presentado controversias frente a los resultados de la auditoría, de este trámite se observan -radicados AFNV 007-008-009
- ✓ Se evidencian correos electrónicos donde la Jefe de la Oficina de Control Interno re direcciona el Informe final de los entes de Control para el trámite respectivo, dirigidos a los responsables.
- ✓ El PHVA de este procedimiento, se evidencia en la caracterización en: P-Definición de lineamientos del proceso. H-Atención de requerimientos de entes externos. V- realizar seguimiento y control a los compromisos de los planes de mejoramiento. Identificación y tratamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora

➤ **CI-P-07 SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO V:1.0 DEL 29/08/2016**

- ✓ Este procedimiento se encuentra en proceso de actualización.
- ✓ Se evidenció que el cronograma de evaluaciones y/o seguimientos a planes de mejoramiento, para el 2017 se evidencia cronograma definido para el mes de octubre a los 21 procesos que conforman el SIG y para el 2018 el cronograma está contemplado en el Plan Anual de Auditoria definido para la vigencia.
- ✓ Se evidenció lista de asistencia y CI-F-11 Acciones de seguimiento, acompañamiento o asesoría, de fecha 13/10/2017 para el proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas; lista de asistencia y CI-F-11 Acciones de seguimiento, acompañamiento o asesoría, de fecha 12/10/2017 Para el proceso: Política e instrumentación normativa, se evidencia; lista de asistencia y CI-F-11 Acciones de seguimiento, acompañamiento o asesoría, de fecha 12/10/2017 para el proceso: Procesos judiciales y acciones constitucionales.
- ✓ Se evidenció correo electrónico del 27/11/2017 de parte de la contratista a la Jefe OCI en donde se presenta consolidado de planes de mejoramiento CI-F-11 Acciones de Seguimiento, acompañamiento o asesoría.
- ✓ Se evidencia memorando a Secretaria General con radicado N. 2017IE0013027 del 1 de diciembre de 2017 por parte de OCI remitiendo el CI-F-11 Acciones de Seguimiento, acompañamiento o asesoría – consolidado.
- ✓ Se observa que la carpeta de CI-F-11 Acciones de Seguimiento, acompañamiento o asesoría – consolidado plan de mejoramiento cuenta con su identificación con el rotulo de carpeta establecido por el proceso de gestión documental.
- ✓ El PHVA de este procedimiento, se evidencia en la caracterización en: P-Lineamientos del proceso. H-Seguimiento y control a los compromisos de los planes de mejoramiento. V-Seguimiento al programa anual de auditorías. A-Identificación y tratamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Se realizó verificación del cumplimiento de las políticas de operación y las actividades establecidas en los procedimientos, las cuales se están llevando de manera sistemática y concienzuda y las evidencias asociadas como soporte de la adecuada implementación de los requisitos organizacionales son custodiadas en las TRD correspondientes.

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

12. ISO 9001:2015 Numeral 7.5.3.2 Información Documentada. Homologable GP-1000:2009 Numerales 4.2.3- 4.2.4. El proceso ha designado un profesional para que ejerza la actividad la actualización del Normograma. Durante el ejercicio se verifica en el Normograma, la inclusión de las siguientes normas, así:

- ✓ Guía de Auditoría para Entidades Públicas expedida por el DAFP - 2014
- ✓ Resolución 5554 de 11 de marzo 2004 de la Contraloría General de la República "Por la cual se modifica el procedimiento administrativo sancionatorio en la Contraloría General de la República y se fijan sus competencias. "
- ✓ Resolución Nª 5872 de 2007 de la Contraloría General de la República "Metodología de los Planes de mejoramiento".
- ✓ Decreto 2848 de 2010.

13. ISO 9001:2015 numeral 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. Homologable GP-1000:2009 Numerales 8.1 Se observa que el Indicador: Cumplimiento de las actividades del Programa anual de auditoría, permite medir el objetivo del proceso. Se verifica en el aplicativo Sinapsis, los reportes realizados durante la vigencia 2017, donde el análisis cualitativo del indicador contribuye con el objetivo del proceso. Cumpliendo las 97 actividades programadas: Informes de Ley, Informes de Seguimiento, Informes de Auditoria y actividades complementarias.
Para la vigencia 2018, se lleva con corte al 31/03/2018 un cumplimiento del 29% el cual equivale al 100% de las actividades programadas a la fecha.

14. ISO 9001:2015 numeral 9.1.2 Satisfacción del cliente. Homologable GP-1000:2009 Numerales 8.2.1 La jefe de la Oficina de Control Interno, menciona que a través del cumplimiento de todos los roles se elaboran informes que permiten que la Entidad establezca acciones oportunas de tal manera que se reduzca el riesgo para futuras sanciones, de esta manera se mide la percepción del cliente interno por ende la percepción del cliente externo. Estos informes se encuentran publicados en el link: <http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno>.

15. ISO 9001:2015 numeral 10. Mejora. Homologable GP-1000:2009 Numeral 8.5. En el plan de mejoramiento se evidencia fuentes como: monitoreo de riesgos, resultado de revisión por la dirección y autocontrol. La eficacia de las acciones definidas en el plan de mejoramiento las revisa objetivamente OCI y esta responsabilidad está designado a la Contratista mediante contrato de prestación de servicios N. 056 de 2018 suscrito con la entidad.

No Conformidades: NO SE ENCONTRARON NO CONFORMIDADES

Observaciones:

- ✓ **ISO 9001:2015: Numeral 6.3 Planificación de los cambios. Homologable GP-1000:2009: 5.4.2.** El proceso tiene establecido este numeral dentro de los requisitos de norma ISO 9001:2015 en la caracterización del proceso, sin embargo, al consultar con los auditados, ellos manifiestan que tienen conocimiento de la metodología SIG-P-04 Planificación y gestión del cambio pero que la misma es de cumplimiento de los procesos Estratégicos. Por tanto, es

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

necesario que el proceso de Administración del SIG verifique la aplicabilidad del numeral 6.3 planificación de los cambios para el proceso.

- ✓ **ISO 9001:2015 Numeral 7.5 Información Documentada. Homologable GP-1000:2009 Numerales 4.2.3- 4.2.4. e ISO 9001:2015 Numeral 4.4.1 b) 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. Homologable GP-1000:2009 Numeral 4-4.1.** Se observa lo siguiente en el Procedimiento:
- **CI-P-03 AUDITORIAS INTERNAS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE V:5.0 DEL 29/08/2016**
 - ✓ No se evidencia el diligenciamiento del formato CI-F-05 Lista de chequeo para la auditoria especial del contrato interadministrativo 416 de 2016, la actualización de este procedimiento se contempla en la actividad 23 del plan de mejoramiento del proceso.
 - ✓ El formato de programa de auditoría se llama actualmente Plan anual de auditoría, lo cual no ha sido actualizado en este procedimiento, esta actualización está contemplada en la actividad 7 del plan de mejoramiento del proceso.
- ✓ **ISO 9001:2015 Numeral 7.5.3.2 Control de la información documentada. Homologable GP-1000:2009 Numerales 4.2.3 y 4.2.4.** En el Normograma del proceso se contempla el Decreto 205/2003, "Por el cual se determinan los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del Ministerio de la Protección Social y se dictan otras disposiciones.", el cual se hace la observación dado que esta norma no tiene relación con el proceso. También se observó una acción en el Plan de mejoramiento la revisión y actualización del Normograma.
- ✓ **ISO 9001:2015 Numeral 10 Mejora. Homologable GP-1000:2009 Numerales 8.5.** La eliminación del formato CI-F-12 está sujeto al ítem 23 del plan de mejoramiento, pero en esta actividad no se contempla esta eliminación.

NOTA: La No conformidad evidenciada en el numeral 6.3 corresponden a requisitos que se encuentran a cargo del Proceso de Administración del SIG, la cual será reportada en dicho proceso, en el informe definitivo, sin perjuicio de que la acción que se derive de esta No Conformidad, sea tratada de manera articulada entre el SIG y el responsable del proceso, a fin de subsanar la causa que genera el incumplimiento.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la preparación y la ejecución de la auditoria no se materializó en el proceso ninguno de los riesgos identificados en el Plan de Auditoria SIG correspondiente a la vigencia 2018.

Se observa que el proceso implementa y mantiene adecuadamente los requisitos de las normas ISO 9001:2015 y NTC GP1000:2009; así mismo se evidencio cumplimiento de los requisitos organizacionales los cuales se encuentran determinados en los procedimientos del proceso.

Para el presente informe de auditoría, el establecimiento de observación se entiende como una no

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 5.0
		Fecha: 19/04/2018
		Código: ECI-F-06

conformidad potencial, por lo cual se manifiesta la necesidad del levantamiento de acciones preventivas, teniendo en cuenta el numeral 6.1.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, literal C "Prevenir y reducir riesgos no deseados" a fin de evitar la materialización del riesgo identificado frente a una no conformidad. Por lo anterior, dichas observaciones se deben gestionar en el plan de mejoramiento del SIG, acorde con lo establecido en el procedimiento "SIG -P-05 ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA" Versión 5.0. del 21/11/2017.

Se recomienda que el proceso cuente con una copia de los certificados para demostrar la competencia de los auditores internos del Ministerio.

Se recomienda la pertinencia de documentar el plazo para la entrega de informes de auditoría internas por parte del auditor interno a la OCI, así como de la OCI a líderes de procesos; lo anterior con el fin de evitar demoras injustificadas en la entrega de los informes preliminares.

ANEXOS:

ECI-F-05 LISTA DE CHEQUEO EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LISTA DE ASISTENCIA PROCESO EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Elaborado por:	ORIGINAL FIRMADO NOMBRE: SULY SAMIRA CERON SALAS CARGO: AUDITOR INTERNO ORIGINAL FIRMADO NOMBRE: MARTHA LUCIA CANTOR CARGO: AUDITOR INTERNO
Revisado por:	ORIGINAL FIRMADO Nombre: SULY SAMIRA CERON SALAS Cargo: AUDITOR INTERNO
Aprobado por:	ORIGINAL FIRMADO Nombre: MARTHA LUCIA CANTOR Cargo: AUDITOR INTERNO